

REPUBLICA DE HONDURAS POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS DIRECCIÓN NACIONAL DE TELEMÁTICA

Cuartel General de Casamata, F.M, 25 de julio, 2017.

OFICIO-No.-TELEMATICA-1330-2017

Señor Director General de la Policía Nacional General Director Don FELIX VILLANUEVA MEJIA Su Despacho.

Por este medio muy respetuosamente me dirijo a esta superioridad, en respuesta al requerimiento con OFICIO DGPN-N°. 7598-2017 de fecha 25 de julio de 2017, en el cual solicita remitir de carácter urgente en el término de 24 horas el informe certificado por medio de GPS, realizado por Grúa T-07 y la RPM T-70, ambos vehículos asignados a la departamental UDEP 03 (Comayagua).

Observaciones:

- ♣ El dispositivo GPS de la Grúa T-07 fue retirado el 20 de julio del 2016 ya que esta se encontraba en calidad de chatarra. (Se adjunta imagen).
- ♣ El dispositivo GPS instalado en la RPM T-70 dejó de transmitir el 26-07-2016 a las 15:41:05 horas.

Se adjunta CD con la información solicitada.

Sin otro particular, Respetuosamente.

SERVICIO PATRIA DIOS

COMISIONADO DE POLIÇÍA

ROGER DSMIN BARDALES DIRECTOR DE TELEMÁTICA

CC:/Archivo